



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE FUERZAS ARMADAS



ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA PROVEEDORA DEL SERVICIO DE VALIDACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL ASEGURADO, MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍA BIOMÉTRICA PARA GENERAR DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2026, siendo las 16:15, en la Dirección de Asesoría Jurídica, ubicada en las calles Jorge Drom N37-125 y Juan José de Villalengua, en cumplimiento de la “GUIA DE PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS DEL SERVICIO DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD DEL ASEGURADO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES O SERVICIOS”, el titular de la Dirección de Asesoría Jurídica, procede a realizar la recepción de ofertas:

1.- RECEPCIÓN DE OFERTAS DE CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA

De conformidad al cronograma del proceso en cuestión, y la guía de procedimiento vigente, la fecha límite para la presentación de ofertas por parte de los proveedores participantes fue el 13 de marzo de 2026 a las 16h00. En vista de aquello, se deja constancia de las dos (2) ofertas entregadas y recibidas físicamente por esta Dirección de Asesoría Jurídica, conforme al siguiente detalle:

LAZZATE CIA. LTDA.

Recibida el 13 de marzo de 2026 a las 15h20, en dos sobres manilas cerrados.

PRIME CORELAT S.A.S BIC

Recibida el 13 de marzo de 2026 a las 15h20, en un sobre manila cerrado.

Consta en cada una de las ofertas recibidas el documento de constancia de recepción física, el cual está suscrito por la Dirección de Asesoría Jurídica y el respectivo representante del oferente encargado de la entrega física de la documentación.

La Dirección de Asesoría jurídica procede a suscribir la presente acta el 16 de marzo de 2026 y a remitirla junto con las ofertas físicas arriba señaladas, para conocimiento de la Comisión de Crédito, conforme el procedimiento vigente.



Firmado electrónicamente por:
**WILSON ALDRIN
DIAZ PUGLLA**

Dr. Wilson Aldrin Diaz Puglla

Director de Asesoría Jurídica, encargado